

Acuerdo HOAC/F

ES COPIA

=====

Alfonso XI, 4 - 49
Telefono 2310861
Madrid-14

El Director del Secretariado
de la
Comisión Episcopal de Apostolado Seglar

10 de Octubre de 1969

Srta. Francisca Tortajada Cubel
Presidenta
Comisión Nacional H.O.A.C.F.
MADRID

Estimada en Cristo:

Por encargo de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, tengo a bien comunicar a Vd. el siguiente acuerdo, tomado por dicha Comisión Episcopal en su reunión número 25, que sirve de respuesta al escrito enviado por usted al Sr. Presidente de la CEAS con fecha 12 de octubre de los corrientes, y que textualmente dice así:

"El Sr. Presidente sometió a la deliberación de los Sres. Obispos, la siguiente petición de la HOAC Femenina: "Pedir a la Jerarquía la constitución de una Comisión Nacional Mixta, según indica el párrafo 1º del Art. 85 de los actuales Estatutos de la Acción Católica Española, y siempre que los hombres y mujeres que la formen acepten la vinculación jerárquica de la Acción Católica, respetando e integrando las realidades existentes, bien sean mixtas, masculinas y femeninas".

A esta petición se tomó el acuerdo de contestar a la Comisión Nacional de la HOAC/F que mientras tanto no se diga lo contrario, no se proceda a la creación y formación de esta Comisión Nacional Mixta."

Aprovecho esta ocasión para ponerme una vez más al servicio de esa Comisión Nacional y de ese querido Movimiento.

Afectuosamente en Xto.,

Juan Mairena Valdayo.